

### C.P. FEDERICO GARCÍA LORCA

Con el fin de facilitar al máximo la conciliación familiar, este año, se dispondrá de extraescolares en horario de 16 a 18 horas (siempre que existan un mínimo de solicitudes).

De confirmarse la aceptación de la subvención del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, éstas estarán financiadas en un 15% de la cuota mensual.

Para consultar las distintas actividades, sus horarios y precios haz clic en los siguientes enlaces:  
Actividades Educación Infantil.

Actividades Educación Primaria.

Listado de precios e instrucciones de alta.

El plazo de inscripción en las actividades extraescolares es del **17 al 21 de Septiembre**. La adjudicación de las plazas se hará en orden de entrada de la solicitud. En caso de que nadie contacte con los tutores del alumno se puede dar por adjudicada la plaza. Si el menor quedase fuera, por superar el número de plazas máximas, la empresa se pondrá en contacto con los tutores para comunicarlo (es muy importante asegurarse de que los datos de contacto sean los correctos). El día 26 de Septiembre se publicará el listado de actividades con plazas libres poder reubicar a los menores que queden sin plaza.

El día de comienzo de las actividades extraescolares es el primer día lectivo de octubre.

Cada empresa tiene su procedimiento de alta, en el [listado de precios](#), pinchando sobre la actividad se abrirá una ficha con las instrucciones.

**Para hacer uso de cualquier extraescolar es necesario ser socio del AMPA y se deberá adjuntar a la solicitud de la extraescolar justificante del pago de cuota 2018-19.**